



Moores Rowland

Audidores Independientes

82562

**LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS
ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR
(Una subsidiaria de Laboratorios Genéricos
Farmacéuticos S.A. y GENFAR S.A.)**



**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Correspondent of
an international
alliance of
independent
accounting firms

LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS
ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR
(Una subsidiaria de Laboratorios Genéricos
Farmacéuticos S.A. y GENFAR S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR
(Una subsidiaria de Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. y GENFAR S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 17

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera





Moores Rowland

Audidores Independientes

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR:

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR** al 31 de diciembre del 2007, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de **LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR** al 31 de diciembre del 2006, fueron examinados por un auditor independiente (persona natural), cuyo informe de fecha febrero 16 del 2007, contiene una opinión sin salvedades.

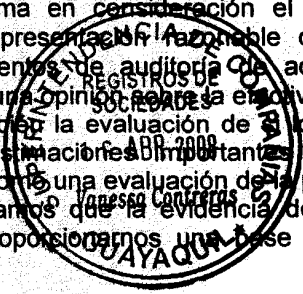
Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR:

Página No. 2

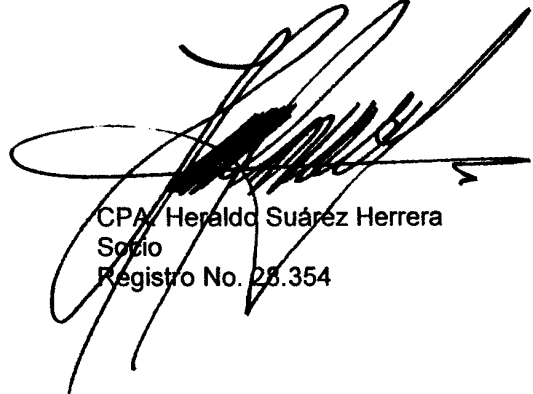
Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR** al 31 de diciembre del 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

5. Como se indica en la nota 13 adjunta, la Compañía no ha preparado el Estudio sobre Precios de Transferencia correspondiente al ejercicio económico 2007, requerido por el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. El estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al Servicio de Rentas Internas (SR) dentro de los 5 días siguientes a la fecha de la declaración, y por un informe integral que igualmente debe presentarse al SRI, en un plazo no mayor a 6 meses desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta. El estudio representa una base para establecer si las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia. Este principio tiene como propósito regular que las condiciones comerciales o financieras convenidas en transacciones entre partes relacionadas, no difieran de aquellas que se hubieran estipulado con o entre partes independientes en negociaciones similares. Debido a lo comentado, no es posible determinar los eventuales efectos impositivos sobre los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2007. La mencionada disposición también estuvo vigente para el ejercicio económico 2006, cuyo estudio fue presentado por la Compañía ante la autoridad tributaria en octubre 1 del 2007, el mismo que estableció que las transacciones con partes relacionadas cumplen con el principio de plena competencia.


MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
SC - RNAE - 2 No. 373
Febrero 8 del 2008
Guayaquil - Ecuador


CPA. Heraldo Suárez Herrera
Socio
Registro No. 28.354



LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR
(Una subsidiaria de Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. y GENFAR S.A.)

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
	Caja y bancos	51,961	53,706
2	Cuentas por cobrar	2,717,130	2,656,255
3	Inventarios	2,830,783	2,905,134
	Gastos pagados por anticipado	6,983	0
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	5,606,857	5,615,095
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
4	Activos fijos, neto	81,349	85,190
5	Cargos diferidos y otros activos, neto	46,591	31,035
	TOTAL ACTIVOS	5,734,797	5,731,320
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
6	Obligaciones bancarias	1,248,930	732,564
7	Cuentas por pagar	3,719,329	4,154,573
8	Beneficios sociales	71,149	71,031
	TOTAL PASIVOS	5,039,408	4,958,168
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
9	Capital social	578,300	578,300
1	Reserva legal y facultativa	129,737	195,929
1	Reserva de capital	65,115	65,115
	Pérdida del ejercicio	(77,763)	(66,192)
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	695,389	773,152
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	5,734,797	5,731,320
	CUENTAS DE ORDEN	110,605	0

Ver notas a los estados financieros

LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR
 (Una subsidiaria de Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. y GENFAR S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
 (Expresados en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>INGRESOS:</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
10	VENTAS	12,002,013	12,780,777
11	(-) DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	<u>1,426,647</u>	<u>1,639,867</u>
	VENTAS, NETAS	10,575,366	11,140,910
	(-) COSTO DE VENTAS	<u>6,560,323</u>	<u>6,873,592</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>4,015,043</u>	<u>4,267,318</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
12	(-) Gastos de ventas	3,447,433	3,339,368
	(-) Gastos de administración	<u>342,977</u>	<u>414,222</u>
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>3,790,410</u>	<u>3,753,590</u>
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>224,633</u>	<u>513,728</u>
	<u>OTROS INGRESOS (GASTOS):</u>		
	(+) Otros ingresos	99,382	41,921
	(-) Otros gastos	<u>362,151</u>	<u>543,065</u>
	TOTAL	<u>(262,769)</u>	<u>(501,144)</u>
	(PERDIDA) UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>(38,136)</u>	<u>12,584</u>
13	PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<u>(16,397)</u>	<u>(32,597)</u>
13	IMPUESTO A LA RENTA	<u>(23,230)</u>	<u>(46,179)</u>
	PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>(77,763)</u>	<u>(66,192)</u>

Ver notas a los estados financieros

LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR
 (Una subsidiaria de Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. y GENFAR S.A.)

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
 (Expresados en Dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas legal y facultativa</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2005	578,300	161,372	65,115	34,557	839,344
Pérdida del ejercicio	0	0	0	(66,192)	(66,192)
Apropiación	<u>0</u>	<u>34,557</u>	<u>0</u>	<u>(34,557)</u>	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2006	578,300	195,929	65,115	(66,192)	773,152
Pérdida del ejercicio	0	0	0	(77,763)	(77,763)
Absorción del déficit acumulado año 2006, con reserva facultativa	<u>0</u>	<u>(66,192)</u>	<u>0</u>	<u>66,192</u>	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	<u>578,300</u>	<u>129,737</u>	<u>65,115</u>	<u>(77,763)</u>	<u>695,389</u>
Ver notas a los estados financieros					

LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR
 (Una subsidiaria de Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. y GENFAR S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
 (Expresados en Dólares)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</u>		
Pérdida del Ejercicio	(77,763)	(66,192)
Ajuste para conciliar la perdida del ejercicio con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación.		
Baja de inventarios	74,438	40,885
Depreciaciones	21,801	28,148
Ajuste de activos fijos	0	(6,682)
Provisión para cuentas incobrables	23,744	44,620
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	(69,451)	(231,325)
Inventarios	(87)	(929,803)
Gastos pagados por anticipado	(6,983)	22,996
Cargos diferidos y otros activos	(15,556)	12,710
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	(435,244)	415,081
Beneficios sociales	118	(26,830)
Total ajustes	(407,220)	(630,200)
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	(484,983)	(696,392)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
Adquisición de activos fijos, neto de reclasificaciones	(33,128)	(62,311)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(33,128)	(62,311)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
(Disminución) Aumento de sobregiro bancario	(31,055)	31,055
Aumento de obligaciones bancarias, neto	547,421	701,509
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	516,366	732,564
Disminución neta del efectivo	(1,745)	(26,139)
Efectivo al inicio del período	53,706	79,845
Efectivo al final del período	51,961	53,706
Ver notas a los estados financieros		

LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR
(Una subsidiaria de Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. y GENFAR S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR.- Fue constituida en el Cantón Durán, Provincia del Guayas - Ecuador, en julio 22 de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 8 del mismo año. Su actividad es la importación de medicamentos y productos farmacéuticos genéricos para uso humano y veterinario de la marca GENFAR, para ser comercializados en la República del Ecuador.

Laboratorios Genéricos Farmacéuticos Ecuatorianos S.A. GENFAR Ecuador, es una subsidiaria poseída en un 97.58% por Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. y en un 2.42% por GENFAR S.A., una sociedad con domicilio permanente en la República de Colombia. La referida sociedad colombiana y otra compañía relacionada, proveen en un 100% a GENFAR Ecuador de los medicamentos y productos farmacéuticos genéricos que comercializa.

Durante el año 2007, las ventas de los productos farmacéuticos de la línea humana representaron el 91,53% de las ventas totales realizadas por la Compañía (92,08% en el año 2006), en tanto que las ventas de los productos farmacéuticos de la línea veterinaria representaron el 8,47% (7,92% en el año 2006).

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un numero de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009.

Un resumen de las normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. Esta provisión es realizada en base a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario, y disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

Inventarios.- Están registrados al costo el cual no excede al valor neto realizable. El costo de los productos terminados es determinado mediante el método de costo promedio y los inventarios en tránsito están registrados al costo de la factura más otros gastos a incurrirse en la importación.

Los inventarios en mal estado o con período de vigencia próximos a caducarse, son dados de baja conforme a la norma establecida en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario, registrándolos en los resultados del periodo en que se origina la baja. Durante el año 2007, la Compañía dio de baja inventarios por un importe de US\$. 74,438 (US\$. 40,885 en el año 2006).

1. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Construcciones y edificaciones	5%
Muebles y equipos de oficina y de comunicación	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Cargos diferidos y otros activos.- Representan gastos relacionados con la organización y preoperación de la Compañía, así como por el importe de un programa de computación registrados en años anteriores, que hasta el año 2006 fueron amortizados al 20% anual. Durante el año 2007, los mencionados cargos diferidos fueron amortizados en un período de 47 meses, 25% anual; no obstante a partir del año 2008 la Administración de la Compañía prevé cambiar ese plazo a 18 meses, 66.66% anual. Adicionalmente, incluyen material publicitario y otros materiales diversos, que son amortizados en función de sus consumos, así como licencias para uso de software que son amortizadas en un plazo de 3 años.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la reserva legal registrada por la Compañía es de US\$. 78,720.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General. Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la reserva facultativa registrada por la Compañía es de US\$. 51,017 y de US\$. 117,209 respectivamente.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por venta de productos farmacéuticos genéricos para uso humano y veterinario cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo. Para este propósito la Compañía realiza una conciliación tributaria anual, mediante la cual restituye a la pérdida gastos no deducibles, originándose una utilidad en conciliación sujeta al cálculo del 15% de participación de trabajadores (nota 13).

Impuesto a la Renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. En el año 2007 y 2006, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa corporativa del 25% (nota 13).

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Clientes	2,441,287	2,343,912
Impuestos	177,289	181,435
Reclamos	66,179	125,839
Funcionarios y empleados	61,985	51,174
Varios deudores	<u>31,833</u>	<u>53,895</u>
Subtotal	2,778,573	2,756,255
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(<u>61,443</u>)	(<u>100,000</u>)
Total	<u>2,717,130</u>	<u>2,656,255</u>

Clientes: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y presentan vencimientos a 30, 90 y 120 días plazo. Las cuentas por cobrar vencidas entre 30 y más de 361 días totalizan US\$. 698,859 al 31 de diciembre del 2007, y US\$. 726,233 al 31 de diciembre del 2006. Con fecha junio 15 del 2007, la Compañía contrató a Search Cobranzas Comerciales C. Ltda. para el asesoramiento, gestión y recaudo de la cartera vencida de clientes, mediante el cual cancela comisiones que fluctúan entre el 5% al 18% por cobranza efectiva dependiendo de la antigüedad de cuenta asignada. Este contrato tiene una vigencia de 365 días y puede ser renovado mediante acuerdo escrito entre las partes.

Impuestos: Representan retenciones en la fuente realizadas por clientes de la Compañía, que de conformidad con la normativa tributaria vigente, pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas - SRI. También puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones. Durante el año 2007, el SRI emitió las Resoluciones No. 109012007RREC007871 de mayo 22, 109012007RREC008873 de mayo 31 y 109012007RREC009035 de junio 4, mediante las cuales se aceptaron las solicitudes de pago en exceso presentadas por la Compañía por retenciones en la fuente correspondientes a los ejercicios económicos 2003, 2004 y 2005 por un total de US\$. 66,564.

Reclamos: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, representa importe por US\$. 66,179 que se encuentra en reclamo legal ante una sociedad que tiene por actividad la entrega de documentación y mercaderías a nivel nacional e internacional, involucrada en conjunto con personal de la Compañía en la pérdida de inventarios ocurrida en el año 2005. Al 31 de diciembre del 2006, reclamos incluye US\$. 59,660 relacionados con faltantes de inventarios detectados al cierre del ejercicio, y que la compañía de seguros reintegro en el año 2007 por US\$. 35,000.

2. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

Provisión para cuentas incobrables: Durante los años 2007 y 2006, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	100,000	72,962
Más: Provisión	23,744	44,620
Menos: Castigos	(62,301)	(17,582)
Saldo al final del año	<u>61,443</u>	<u>100,000</u>

Las cuentas por cobrar a clientes que han sido castigados al 31 de diciembre del 2007, representan principalmente cuentas que han permanecido en la contabilidad de la Compañía durante un plazo mayor a los cinco años, o clientes cuya ubicación domiciliaria o comercial ha cambiado con relación a la inicialmente registrada.

3. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Medicamentos - División Humana	1,993,272	1,871,727
Medicamentos - División Veterinaria	114,735	205,378
Importaciones en tránsito	<u>722,776</u>	<u>828,029</u>
Total	<u>2,830,783</u>	<u>2,905,134</u>

Con base a la normativa tributaria vigente, en diciembre 3 del 2007 la Compañía dio de baja inventarios valorizados en US\$. 74,438 (US\$. 40,885 al 31 de diciembre del 2006). La pérdida por baja de inventarios se encuentra justificada con Acta de Diligencia Notarial suscrita por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, y en representación de la Compañía por el gerente general, gerente administrativo - financiero, contadora y jefe de bodega. Además dispone de un Certificado de Destrucción Térmica de Residuos Industriales Peligrosos, suscrito por la Fundación "ProAmbiente" de Guayaquil.

4. ACTIVOS FIJOS, NETO

Durante el año 2007, el movimiento de los activos fijos fue el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Muebles, equipos de oficina	87,411	77,034
Equipos de computación	78,741	70,998
Construcciones en curso	3,641	0
Vehículos	<u>3,451</u>	<u>17,164</u>
Subtotal	173,244	165,196
Menos: Depreciación acumulada	(91,895)	(80,006)
Total	<u>81,349</u>	<u>85,190</u>

4. **ACTIVOS FIJOS, NETO** (Continuación)

Durante el año 2007, el movimiento de los activos fijos fue el siguiente:

	<u>2007</u>
	(Dólares)
Saldo inicial	85,190
Más: Adiciones	30,244
Menos: Depreciación del año	(21,801)
Menos: Transferencia - Vehículo entregado al asesor comercial	(14,368)
Más: Ventas, bajas y reclasificaciones, netas	<u>2,084</u>
Saldo al final del año	<u>81,349</u>

El movimiento de los activos fijos por el año 2006, no es adjuntado por la Administración de la Compañía.

5. **CARGOS DIFERIDOS, NETOS Y OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
<u>Cargos diferidos, netos:</u>		
Gastos de organización y preoperativos	21,681	29,035
Material publicitario	10,435	0
Licencias para uso de software	7,646	0
Otros materiales diversos	<u>4,829</u>	<u>0</u>
Subtotal	44,591	29,035
<u>Más: Otros activos</u>		
Inversión en acciones	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Total	<u>46,591</u>	<u>31,035</u>

Durante el año 2007, la Compañía registró en resultados por concepto de amortización de cargos diferidos el importe de US\$. 66,903 (US\$. 112,806 en el año 2006).

6. **OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Bancolombia Panamá S.A.	641,495	334,719
Banco de Occidente de Colombia	607,435	0
Banco Santander	<u>0</u>	<u>366,790</u>
Subtotal	1,248,930	701,509
Más: Sobregiro bancario, contable	<u>0</u>	<u>31,055</u>
Total	<u>1,248,930</u>	<u>732,564</u>

6. OBLIGACIONES BANCARIAS (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, representan operaciones de Factoring contratadas directamente por la Casa Matriz (Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. de Colombia), con relación a las facturas que emite a la Compañía por la importación de productos terminados que comercializa en Ecuador. Al 31 de diciembre del 2007, estas operaciones generan entre el 1.25% y el 1.40% de interés, pagadero dependiendo el banco en forma anticipada o al vencimiento, y vencen entre enero y marzo del 2008 (entre marzo y abril del 2007, para los saldos de operaciones al 31 de diciembre del 2006).

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas (nota 14)	3,570,136	3,988,855
Proveedores	108,525	95,848
Impuestos	28,039	52,105
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	10,597	14,722
Otras	<u>2,032</u>	<u>3,043</u>
Total	<u>3,719,329</u>	<u>4,154,573</u>

Compañías relacionadas: Al 31 de diciembre del 2007, representan cuentas por pagar a GENFAR S.A. de Colombia por US\$. 2,320,952 (US\$. 3,009,085 al 31 de diciembre del 2006) y Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. de Colombia por US\$. 1,249,184 (US\$. 979,770 al 31 de diciembre del 2006). Al 31 de diciembre del 2007, las referidas cuentas por pagar no generan intereses y tienen un plazo de pago de 180 días, con vencimiento en abril del 2008 (abril del 2007 con relación a los saldos al 31 de diciembre del 2006).

Proveedores: Al 31 de diciembre del 2007, incluyen principalmente cuentas por pagar a una concesionaria por US\$. 34,273 por la adquisición de vehículos para los vendedores de la línea veterinaria (US\$. 30,487 al 31 de diciembre del 2006). El importe del costo de los vehículos, es cargado a la cuenta por cobrar individual del trabajador y descontado mensualmente de sus haberes. Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las cuentas por pagar a proveedores no generan intereses y vencen en 30 días plazo.

Impuestos: Al 31 de diciembre del 2007, incluyen la provisión del impuesto a la renta por US\$. 23,230 (US\$. 46,179 al 31 de diciembre del 2006), que la Compañía compensa directamente con créditos tributarios por retenciones en la fuente, registradas como activos.

8. BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Fondo de reserva	25,316	7,845
Vacaciones	19,990	19,987
Participación de trabajadores en las utilidades (nota 10)	16,397	32,597
Décimo cuarto sueldo - Bono Escolar	5,990	5,331
Décimo tercer sueldo - Bono Navideño	<u>3,456</u>	<u>5,271</u>
Total	<u>71,149</u>	<u>71,031</u>

9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social de la Compañía está conformado por 5,783 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 100 cada una, cuyas propietarias son Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. (97.58%) y GENFAR S.A. (2.42%), ambas sociedades de nacionalidad colombiana.

10. VENTAS

Durante los años 2007 y 2006, las ventas por línea fueron las siguientes:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Línea Humana	10,985,181	11,768,832
Línea Veterinaria	<u>1,016,832</u>	<u>1,011,945</u>
Total	<u>12,002,013</u>	<u>12,780,777</u>

11. DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS

Durante el año 2007, incluye descuentos por US\$. 856,659 (US\$. 693,527 durante el año 2006) clasificados en US\$. 617,810 en descuentos por pronto pago (US\$. 537,377 durante el año 2006) y US\$. 238,849 en otros descuentos conforme acuerdos suscritos con clientes que realizan compras significativas (US\$. 156,150 durante el año 2006). Los descuentos por pronto pago se expresan en términos del 7% al 13% por pago de contado y del 5% al 10% por pagos efectuados hasta 30 días después de la venta. Los otros descuentos, son realizados sobre liquidaciones trimestrales y anuales a razón del 4.50% y 5% respectivamente.

12. GASTOS DE VENTAS

La Compañía clasifica como parte del costo de ventas, gastos relacionados con muestras y bonificaciones en productos por promociones, utilizados como incentivos por ventas en volúmenes. Durante el 2007 y 2006, estas bonificaciones a clientes principales ascienden a US\$. 1,684,837 y US\$. 1,622,105 respectivamente.

13. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la Compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las utilidades.	(38,136)	12,584
<u>Mas:</u>		
Gastos no deducibles	147,453	204,730
15% Participación de trabajadores en las utilidades	<u>(16,397)</u>	<u>(32,597)</u>
Base imponible	<u>92,920</u>	<u>184,717</u>
25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>23,230</u>	<u>46,179</u>

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las declaraciones de impuesto a la renta presentadas a la Compañía por los años 2004 al 2006 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

13. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

De conformidad con el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno a partir del año 2005, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$. 300.000, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía no dispone del estudio correspondiente al año 2007 que determine tales efectos y considera que éstos, si los hubiere, serán registrados una vez que prepare el estudio sobre Precios de Transferencia. El estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI dentro de los 5 días siguientes a la fecha de la declaración, y por un informe integral que igualmente debe presentarse al SRI, en un plazo no mayor a 6 meses desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta.

El Estudio de Precios de Transferencia por el año terminado el 31 de diciembre del 2006, fue preparado por la Compañía y presentado ante la autoridad tributaria en octubre 1 del 2007, estableciendo como conclusión que las transacciones entre partes relacionadas no son superiores a las pactadas con partes independientes en transacciones similares.

14. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Durante los años 2007 y 2006, un detalle de las transacciones con accionistas y compañías relacionadas por importaciones de inventarios, es como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
<u>Compras de productos farmacéuticos genéricos terminados</u>		
Línea Humana y Veterinaria:		
Genfar S.A.	5,975,513	6,195,496
Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A.	2,090,675	2,933,405

Los saldos de cuentas por pagar a compañías relacionadas (nota 7) se originan en las transacciones antes mencionadas.

15. FIJACION DE PRECIOS

Mediante Ley No. 152 de mayo 4 de 1992, fue creado el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano integrado por los Ministros de Salud Pública, de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca y un representante del Honorable Congreso Nacional. Conforme Decreto No. 1076 publicado en el Registro Oficial No. 253 de febrero 9 de 1998, el Gobierno Nacional emitió las Normas Administrativas para la Fijación, Revisión, Reajuste y Control de los Medicamentos de Uso Humano, correspondiéndole al mencionado Consejo, fijar, revisar, reajustar y controlar los precios de comercialización de los productos farmacéuticos, de acuerdo con estas disposiciones los precios de los medicamentos de consumo humano se encuentran regulados.

16. CONTINGENCIA

En agosto 28 del 2002, Pfizer Cia. Ltda. demandó a la Compañía ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo por competencia desleal establecida en la Ley de Propiedad Intelectual, prohibiendo la comercialización de un producto farmacéutico de uso humano denominado Sildenafil (nombre genérico) o Viagra (nombre comercial), que fue colocado en el mercado por Pfizer Cia. Ltda. y que posteriormente también fue producido por GENFAR.

16. CONTINGENCIA (Continuación)

La demanda consta en el Juicio No. 9554-NR, sobre el cual se han dictado autos para sentencia, previamente se ha requerido a la Sala que disponga una Audiencia de Estrados. En adición, Pfizer Cia. Ltda. instauró juicios civiles por competencia desleal ante el Juzgado Primero de lo Civil de Pichincha y Juzgado Segundo de lo Civil del Guayas, que se encuentran pendiente de sentencia - medidas cautelares, y en espera que transcurra el plazo legal para solicitar el abandono del mismo.

17. INTERMEDIACION LABORAL

En marzo 27 del 2007, la Compañía suscribió un Contrato Mercantil de Intermediación Laboral con la Compañía Fundacorp S.A. con base a las normas establecidas en el Código del Trabajo Reformado. Mediante este contrato, aproximadamente quince trabajadores prestan sus servicios en tareas que son asignadas y supervisadas por la Compañía. La comisión por administración de la nómina corresponde al 6% sobre el total de las facturas mensuales por reposición de remuneraciones. El plazo del contrato es de un año, pudiendo ser renovado por un año adicional, si así las partes lo convienen.

La Compañía Fundacorp S.A. se encuentra habilitada por el Ministerio de Trabajo de Empleo, para funcionar como intermediaria laboral, conforme autorización No. 148-ACML-G-06 que venció en diciembre 27 del 2007.

18. RECLASIFICACIONES

Los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006, han sido reclasificados únicamente para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. Estas reclasificaciones han sido realizadas a nivel de las cuentas "Descuentos y Devoluciones" y "Gastos de Ventas", y corresponden principalmente a descuentos que son clasificados internamente por la Compañía como gastos financieros, los mismos que para propósitos de presentación de los estados financieros adjuntos, han sido reclasificados a la cuenta "Devoluciones y Descuentos". Los importes de las promociones registradas como parte del costo de ventas, han sido reclasificados a la cuenta gastos de ventas, para propósitos de presentación de los estados financieros adjuntos (notas 11 y 12).

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2007 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 8 del 2008) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan, excepto por la aprobación de la fusión por absorción realizada con fecha enero 3 del 2008 en Bogotá, por la cual GENFAR S.A. absorbe a Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A., quedando como accionista de LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR, la compañía GENFAR S.A.. Esta decisión será informada por la Administración de la Compañía a la Superintendencia de Compañías, durante el primer cuatrimestre del año 2008.

LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS
ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR
(Una subsidiaria de Laboratorios Genéricos
Farmacéuticos S.A. y GENFAR S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR
(Una subsidiaria de Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. y GENFAR S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 17

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera



Moores Rowland

Audidores Independientes



Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR:

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR** al 31 de diciembre del 2007, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de **LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR** al 31 de diciembre del 2006, fueron examinados por un auditor independiente (persona natural), cuyo informe de fecha febrero 16 del 2007, contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR:

Página No. 2

Opinión:

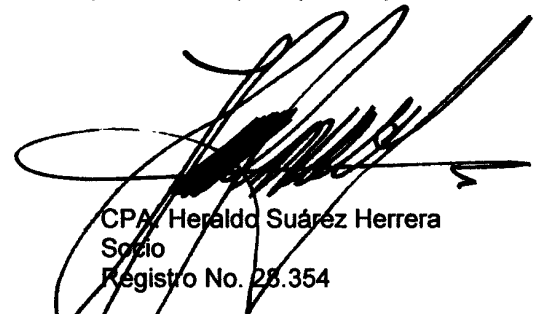
4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR** al 31 de diciembre del 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

5. Como se indica en la nota 13 adjunta, la Compañía no ha preparado el Estudio sobre Precios de Transferencia correspondiente al ejercicio económico 2007, requerido por el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. El estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al Servicio de Rentas Internas (SR) dentro de los 5 días siguientes a la fecha de la declaración, y por un informe integral que igualmente debe presentarse al SRI, en un plazo no mayor a 6 meses desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta. El estudio representa una base para establecer si las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia. Este principio tiene como propósito regular que las condiciones comerciales o financieras convenidas en transacciones entre partes relacionadas, no difieran de aquellas que se hubieran estipulado con o entre partes independientes en negociaciones similares. Debido a lo comentado, no es posible determinar los eventuales efectos impositivos sobre los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2007. La mencionada disposición también estuvo vigente para el ejercicio económico 2006, cuyo estudio fue presentado por la Compañía ante la autoridad tributaria en octubre 1 del 2007, el mismo que estableció que las transacciones con partes relacionadas cumplen con el principio de plena competencia.


MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
SC - RNAE - 2 No. 373

Febrero 8 del 2008
Guayaquil - Ecuador


CPA, Heraldo Suárez Herrera
Socio
Registro No. 28.354



LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR
(Una subsidiaria de Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. y GENFAR S.A.)

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
	Caja y bancos	51,961	53,706
2	Cuentas por cobrar	2,717,130	2,656,255
3	Inventarios	2,830,783	2,905,134
	Gastos pagados por anticipado	6,983	0
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	5,606,857	5,615,095
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
4	Activos fijos, neto	81,349	85,190
5	Cargos diferidos y otros activos, neto	46,591	31,035
	TOTAL ACTIVOS	5,734,797	5,731,320
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
6	Obligaciones bancarias	1,248,930	732,564
7	Cuentas por pagar	3,719,329	4,154,573
8	Beneficios sociales	71,149	71,031
	TOTAL PASIVOS	5,039,408	4,958,168
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
9	Capital social	578,300	578,300
1	Reserva legal y facultativa	129,737	195,929
1	Reserva de capital	65,115	65,115
	Pérdida del ejercicio	(77,763)	(66,192)
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	695,389	773,152
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	5,734,797	5,731,320
	CUENTAS DE ORDEN	110,605	0

Ver notas a los estados financieros

LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR
 (Una subsidiaria de Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. y GENFAR S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
 (Expresados en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>INGRESOS:</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
10	VENTAS	12,002,013	12,780,777
11	(-) DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	<u>1,426,647</u>	<u>1,639,867</u>
	VENTAS, NETAS	10,575,366	11,140,910
	(-) COSTO DE VENTAS	<u>6,560,323</u>	<u>6,873,592</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>4,015,043</u>	<u>4,267,318</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
12	(-) Gastos de ventas	3,447,433	3,339,368
	(-) Gastos de administración	<u>342,977</u>	<u>414,222</u>
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>3,790,410</u>	<u>3,753,590</u>
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>224,633</u>	<u>513,728</u>
	<u>OTROS INGRESOS (GASTOS):</u>		
	(+) Otros ingresos	99,382	41,921
	(-) Otros gastos	<u>362,151</u>	<u>543,065</u>
	TOTAL	<u>(262,769)</u>	<u>(501,144)</u>
	(PERDIDA) UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>(38,136)</u>	<u>12,584</u>
13	PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<u>(16,397)</u>	<u>(32,597)</u>
13	IMPUESTO A LA RENTA	<u>(23,230)</u>	<u>(46,179)</u>
	PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>(77,763)</u>	<u>(66,192)</u>

Ver notas a los estados financieros

LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR
 (Una subsidiaria de Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. y GENFAR S.A.)

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
 (Expresados en Dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas legal y facultativa</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2005	578,300	161,372	65,115	34,557	839,344
Pérdida del ejercicio	0	0	0	(66,192)	(66,192)
Apropiación	<u>0</u>	<u>34,557</u>	<u>0</u>	<u>(34,557)</u>	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2006	578,300	195,929	65,115	(66,192)	773,152
Pérdida del ejercicio	0	0	0	(77,763)	(77,763)
Absorción del déficit acumulado año 2006, con reserva facultativa	<u>0</u>	<u>(66,192)</u>	<u>0</u>	<u>66,192</u>	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	<u>578,300</u>	<u>129,737</u>	<u>65,115</u>	<u>(77,763)</u>	<u>695,389</u>
Ver notas a los estados financieros					

LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR
(Una subsidiaria de Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. y GENFAR S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</u>		
Pérdida del Ejercicio	(77,763)	(66,192)
Ajuste para conciliar la perdida del ejercicio con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación.		
Baja de inventarios	74,438	40,885
Depreciaciones	21,801	28,148
Ajuste de activos fijos	0	(6,682)
Provisión para cuentas incobrables	23,744	44,620
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	(69,451)	(231,325)
Inventarios	(87)	(929,803)
Gastos pagados por anticipado	(6,983)	22,996
Cargos diferidos y otros activos	(15,556)	12,710
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	(435,244)	415,081
Beneficios sociales	118	(26,830)
Total ajustes	(407,220)	(630,200)
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	(484,983)	(696,392)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
Adquisición de activos fijos, neto de reclasificaciones	(33,128)	(62,311)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(33,128)	(62,311)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
(Disminución) Aumento de sobregiro bancario	(31,055)	31,055
Aumento de obligaciones bancarias, neto	547,421	701,509
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	516,366	732,564
Disminución neta del efectivo	(1,745)	(26,139)
Efectivo al inicio del período	53,706	79,845
Efectivo al final del período	51,961	53,706
Ver notas a los estados financieros		

LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR
(Una subsidiaria de Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. y GENFAR S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR.- Fue constituida en el Cantón Durán, Provincia del Guayas - Ecuador, en julio 22 de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 8 del mismo año. Su actividad es la importación de medicamentos y productos farmacéuticos genéricos para uso humano y veterinario de la marca GENFAR, para ser comercializados en la República del Ecuador.

Laboratorios Genéricos Farmacéuticos Ecuatorianos S.A. GENFAR Ecuador, es una subsidiaria poseída en un 97.58% por Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. y en un 2.42% por GENFAR S.A., una sociedad con domicilio permanente en la República de Colombia. La referida sociedad colombiana y otra compañía relacionada, proveen en un 100% a GENFAR Ecuador de los medicamentos y productos farmacéuticos genéricos que comercializa.

Durante el año 2007, las ventas de los productos farmacéuticos de la línea humana representaron el 91,53% de las ventas totales realizadas por la Compañía (92,08% en el año 2006), en tanto que las ventas de los productos farmacéuticos de la línea veterinaria representaron el 8,47% (7,92% en el año 2006).

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009.

Un resumen de las normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. Esta provisión es realizada en base a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario, y disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

Inventarios.- Están registrados al costo el cual no excede al valor neto realizable. El costo de los productos terminados es determinado mediante el método de costo promedio y los inventarios en tránsito están registrados al costo de la factura más otros gastos a incurrirse en la importación.

Los inventarios en mal estado o con período de vigencia próximos a caducarse, son dados de baja conforme a la norma establecida en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario, registrándolos en los resultados del período en que se origina la baja. Durante el año 2007, la Compañía dio de baja inventarios por un importe de US\$. 74,438 (US\$. 40,885 en el año 2006).

1. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Construcciones y edificaciones	5%
Muebles y equipos de oficina y de comunicación	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Cargos diferidos y otros activos.- Representan gastos relacionados con la organización y preoperación de la Compañía, así como por el importe de un programa de computación registrados en años anteriores, que hasta el año 2006 fueron amortizados al 20% anual. Durante el año 2007, los mencionados cargos diferidos fueron amortizados en un período de 47 meses, 25% anual; no obstante a partir del año 2008 la Administración de la Compañía prevé cambiar ese plazo a 18 meses, 66.66% anual. Adicionalmente, incluyen material publicitario y otros materiales diversos, que son amortizados en función de sus consumos, así como licencias para uso de software que son amortizadas en un plazo de 3 años.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la reserva legal registrada por la Compañía es de US\$. 78,720.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General. Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la reserva facultativa registrada por la Compañía es de US\$. 51,017 y de US\$. 117,209 respectivamente.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por venta de productos farmacéuticos genéricos para uso humano y veterinario cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo. Para este propósito la Compañía realiza una conciliación tributaria anual, mediante la cual restituye a la pérdida gastos no deducibles, originándose una utilidad en conciliación sujeta al cálculo del 15% de participación de trabajadores (nota 13).

Impuesto a la Renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. En el año 2007 y 2006, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa corporativa del 25% (nota 13).

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Clientes	2,441,287	2,343,912
Impuestos	177,289	181,435
Reclamos	66,179	125,839
Funcionarios y empleados	61,985	51,174
Varios deudores	<u>31,833</u>	<u>53,895</u>
Subtotal	2,778,573	2,756,255
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(61,443)	(100,000)
Total	<u>2,717,130</u>	<u>2,656,255</u>

Clientes: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y presentan vencimientos a 30, 90 y 120 días plazo. Las cuentas por cobrar vencidas entre 30 y más de 361 días totalizan US\$. 698,859 al 31 de diciembre del 2007, y US\$. 726,233 al 31 de diciembre del 2006. Con fecha junio 15 del 2007, la Compañía contrató a Search Cobranzas Comerciales C. Ltda. para el asesoramiento, gestión y recaudo de la cartera vencida de clientes, mediante el cual cancela comisiones que fluctúan entre el 5% al 18% por cobranza efectiva dependiendo de la antigüedad de cuenta asignada. Este contrato tiene una vigencia de 365 días y puede ser renovado mediante acuerdo escrito entre las partes.

Impuestos: Representan retenciones en la fuente realizadas por clientes de la Compañía, que de conformidad con la normativa tributaria vigente, pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas - SRI. También puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones. Durante el año 2007, el SRI emitió las Resoluciones No. 109012007RREC007871 de mayo 22, 109012007RREC008873 de mayo 31 y 109012007RREC009035 de junio 4, mediante las cuales se aceptaron las solicitudes de pago en exceso presentadas por la Compañía por retenciones en la fuente correspondientes a los ejercicios económicos 2003, 2004 y 2005 por un total de US\$. 66,564.

Reclamos: Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, representa importe por US\$. 66,179 que se encuentra en reclamo legal ante una sociedad que tiene por actividad la entrega de documentación y mercaderías a nivel nacional e internacional, involucrada en conjunto con personal de la Compañía en la pérdida de inventarios ocurrida en el año 2005. Al 31 de diciembre del 2006, reclamos incluye US\$. 59,660 relacionados con faltantes de inventarios detectados al cierre del ejercicio, y que la compañía de seguros reintegro en el año 2007 por US\$. 35,000.

2. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

Provisión para cuentas incobrables: Durante los años 2007 y 2006, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	100,000	72,962
Más: Provisión	23,744	44,620
Menos: Castigos	(62,301)	(17,582)
Saldo al final del año	<u>61,443</u>	<u>100,000</u>

Las cuentas por cobrar a clientes que han sido castigados al 31 de diciembre del 2007, representan principalmente cuentas que han permanecido en la contabilidad de la Compañía durante un plazo mayor a los cinco años, o clientes cuya ubicación domiciliaria o comercial ha cambiado con relación a la inicialmente registrada.

3. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Medicamentos - División Humana	1,993,272	1,871,727
Medicamentos - División Veterinaria	114,735	205,378
Importaciones en tránsito	<u>722,776</u>	<u>828,029</u>
Total	<u>2,830,783</u>	<u>2,905,134</u>

Con base a la normativa tributaria vigente, en diciembre 3 del 2007 la Compañía dio de baja inventarios valorizados en US\$. 74,438 (US\$. 40,885 al 31 de diciembre del 2006). La pérdida por baja de inventarios se encuentra justificada con Acta de Diligencia Notarial suscrita por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, y en representación de la Compañía por el gerente general, gerente administrativo - financiero, contadora y jefe de bodega. Además dispone de un Certificado de Destrucción Térmica de Residuos Industriales Peligrosos, suscrito por la Fundación "ProAmbiente" de Guayaquil.

4. ACTIVOS FIJOS, NETO

Durante el año 2007, el movimiento de los activos fijos fue el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Muebles, equipos de oficina	87,411	77,034
Equipos de computación	78,741	70,998
Construcciones en curso	3,641	0
Vehículos	<u>3,451</u>	<u>17,164</u>
Subtotal	173,244	165,196
Menos: Depreciación acumulada	(91,895)	(80,006)
Total	<u>81,349</u>	<u>85,190</u>

4. **ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)**

Durante el año 2007, el movimiento de los activos fijos fue el siguiente:

	<u>2007</u>
	(Dólares)
Saldo inicial	85,190
Más: Adiciones	30,244
Menos: Depreciación del año	(21,801)
Menos: Transferencia - Vehículo entregado al asesor comercial	(14,368)
Más: Ventas, bajas y reclasificaciones, netas	<u>2,084</u>
Saldo al final del año	<u>81,349</u>

El movimiento de los activos fijos por el año 2006, no es adjuntado por la Administración de la Compañía.

5. **CARGOS DIFERIDOS, NETOS Y OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
<u>Cargos diferidos, netos:</u>		
Gastos de organización y preoperativos	21,681	29,035
Material publicitario	10,435	0
Licencias para uso de software	7,646	0
Otros materiales diversos	<u>4,829</u>	<u>0</u>
Subtotal	44,591	29,035
<u>Más: Otros activos</u>		
Inversión en acciones	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Total	<u>46,591</u>	<u>31,035</u>

Durante el año 2007, la Compañía registró en resultados por concepto de amortización de cargos diferidos el importe de US\$. 66,903 (US\$. 112,806 en el año 2006).

6. **OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Bancolombia Panamá S.A.	641,495	334,719
Banco de Occidente de Colombia	607,435	0
Banco Santander	<u>0</u>	<u>366,790</u>
Subtotal	1,248,930	701,509
Más: Sobregiro bancario, contable	<u>0</u>	<u>31,055</u>
Total	<u>1,248,930</u>	<u>732,564</u>

6. **OBLIGACIONES BANCARIAS** (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, representan operaciones de Factoring contratadas directamente por la Casa Matriz (Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. de Colombia), con relación a las facturas que emite a la Compañía por la importación de productos terminados que comercializa en Ecuador. Al 31 de diciembre del 2007, estas operaciones generan entre el 1.25% y el 1.40% de interés, pagadero dependiendo el banco en forma anticipada o al vencimiento, y vencen entre enero y marzo del 2008 (entre marzo y abril del 2007, para los saldos de operaciones al 31 de diciembre del 2006).

7. **CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas (nota 14)	3,570,136	3,988,855
Proveedores	108,525	95,848
Impuestos	28,039	52,105
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	10,597	14,722
Otras	<u>2,032</u>	<u>3,043</u>
Total	<u>3,719,329</u>	<u>4,154,573</u>

Compañías relacionadas: Al 31 de diciembre del 2007, representan cuentas por pagar a GENFAR S.A. de Colombia por US\$. 2,320,952 (US\$. 3,009,085 al 31 de diciembre del 2006) y Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. de Colombia por US\$. 1,249,184 (US\$. 979,770 al 31 de diciembre del 2006). Al 31 de diciembre del 2007, las referidas cuentas por pagar no generan intereses y tienen un plazo de pago de 180 días, con vencimiento en abril del 2008 (abril del 2007 con relación a los saldos al 31 de diciembre del 2006).

Proveedores: Al 31 de diciembre del 2007, incluyen principalmente cuentas por pagar a una concesionaria por US\$. 34,273 por la adquisición de vehículos para los vendedores de la línea veterinaria (US\$. 30,487 al 31 de diciembre del 2006). El importe del costo de los vehículos, es cargado a la cuenta por cobrar individual del trabajador y descontado mensualmente de sus haberes. Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las cuentas por pagar a proveedores no generan intereses y vencen en 30 días plazo.

Impuestos: Al 31 de diciembre del 2007, incluyen la provisión del impuesto a la renta por US\$. 23,230 (US\$. 46,179 al 31 de diciembre del 2006), que la Compañía compensa directamente con créditos tributarios por retenciones en la fuente, registradas como activos.

8. **BENEFICIOS SOCIALES**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Fondo de reserva	25,316	7,845
Vacaciones	19,990	19,987
Participación de trabajadores en las utilidades (nota 10)	16,397	32,597
Décimo cuarto sueldo - Bono Escolar	5,990	5,331
Décimo tercer sueldo - Bono Navideño	<u>3,456</u>	<u>5,271</u>
Total	<u>71,149</u>	<u>71,031</u>

9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social de la Compañía está conformado por 5,783 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 100 cada una, cuyas propietarias son Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A. (97.58%) y GENFAR S.A. (2.42%), ambas sociedades de nacionalidad colombiana.

10. VENTAS

Durante los años 2007 y 2006, las ventas por línea fueron las siguientes:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Línea Humana	10,985,181	11,768,832
Línea Veterinaria	<u>1,016,832</u>	<u>1,011,945</u>
Total	<u>12,002,013</u>	<u>12,780,777</u>

11. DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS

Durante el año 2007, incluye descuentos por US\$. 856,659 (US\$. 693,527 durante el año 2006) clasificados en US\$. 617,810 en descuentos por pronto pago (US\$. 537,377 durante el año 2006) y US\$. 238,849 en otros descuentos conforme acuerdos suscritos con clientes que realizan compras significativas (US\$. 156,150 durante el año 2006). Los descuentos por pronto pago se expresan en términos del 7% al 13% por pago de contado y del 5% al 10% por pagos efectuados hasta 30 días después de la venta. Los otros descuentos, son realizados sobre liquidaciones trimestrales y anuales a razón del 4.50% y 5% respectivamente.

12. GASTOS DE VENTAS

La Compañía clasifica como parte del costo de ventas, gastos relacionados con muestras y bonificaciones en productos por promociones, utilizados como incentivos por ventas en volúmenes. Durante el 2007 y 2006, estas bonificaciones a clientes principales ascienden a US\$. 1,684,837 y US\$. 1,622,105 respectivamente.

13. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la Compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las utilidades.	(38,136)	12,584
<u>Mas:</u>		
Gastos no deducibles	147,453	204,730
15% Participación de trabajadores en las utilidades	<u>(16,397)</u>	<u>(32,597)</u>
Base imponible	<u>92,920</u>	<u>184,717</u>
25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>23,230</u>	<u>46,179</u>

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, las declaraciones de impuesto a la renta presentadas a la Compañía por los años 2004 al 2006 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

13. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

De conformidad con el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno a partir del año 2005, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$. 300.000, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía no dispone del estudio correspondiente al año 2007 que determine tales efectos y considera que éstos, si los hubiere, serán registrados una vez que prepare el estudio sobre Precios de Transferencia. El estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI dentro de los 5 días siguientes a la fecha de la declaración, y por un informe integral que igualmente debe presentarse al SRI, en un plazo no mayor a 6 meses desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta.

El Estudio de Precios de Transferencia por el año terminado el 31 de diciembre del 2006, fue preparado por la Compañía y presentado ante la autoridad tributaria en octubre 1 del 2007, estableciendo como conclusión que las transacciones entre partes relacionadas no son superiores a las pactadas con partes independientes en transacciones similares.

14. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Durante los años 2007 y 2006, un detalle de las transacciones con accionistas y compañías relacionadas por importaciones de inventarios, es como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
<u>Compras de productos farmacéuticos genéricos terminados</u>		
Línea Humana y Veterinaria:		
Genfar S.A.	5,975,513	6,195,496
Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A.	2,090,675	2,933,405

Los saldos de cuentas por pagar a compañías relacionadas (nota 7) se originan en las transacciones antes mencionadas.

15. FIJACION DE PRECIOS

Mediante Ley No. 152 de mayo 4 de 1992, fue creado el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano integrado por los Ministros de Salud Pública, de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca y un representante del Honorable Congreso Nacional. Conforme Decreto No. 1076 publicado en el Registro Oficial No. 253 de febrero 9 de 1998, el Gobierno Nacional emitió las Normas Administrativas para la Fijación, Revisión, Reajuste y Control de los Medicamentos de Uso Humano, correspondiéndole al mencionado Consejo, fijar, revisar, reajustar y controlar los precios de comercialización de los productos farmacéuticos, de acuerdo con estas disposiciones los precios de los medicamentos de consumo humano se encuentran regulados.

16. CONTINGENCIA

En agosto 28 del 2002, Pfizer Cia. Ltda. demandó a la Compañía ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo por competencia desleal establecida en la Ley de Propiedad Intelectual, prohibiendo la comercialización de un producto farmacéutico de uso humano denominado Sildenafil (nombre genérico) o Viagra (nombre comercial), que fue colocado en el mercado por Pfizer Cia. Ltda. y que posteriormente también fue producido por GENFAR.

16. CONTINGENCIA (Continuación)

La demanda consta en el Juicio No. 9554-NR, sobre el cual se han dictado autos para sentencia, previamente se ha requerido a la Sala que disponga una Audiencia de Estrados. En adición, Pfizer Cia. Ltda. instauró juicios civiles por competencia desleal ante el Juzgado Primero de lo Civil de Pichincha y Juzgado Segundo de lo Civil del Guayas, que se encuentran pendiente de sentencia - medidas cautelares, y en espera que transcurra el plazo legal para solicitar el abandono del mismo.

17. INTERMEDIACION LABORAL

En marzo 27 del 2007, la Compañía suscribió un Contrato Mercantil de Intermediación Laboral con la Compañía Fundacorp S.A. con base a las normas establecidas en el Código del Trabajo Reformado. Mediante este contrato, aproximadamente quince trabajadores prestan sus servicios en tareas que son asignadas y supervisadas por la Compañía. La comisión por administración de la nómina corresponde al 6% sobre el total de las facturas mensuales por reposición de remuneraciones. El plazo del contrato es de un año, pudiendo ser renovado por un año adicional, si así las partes lo convienen.

La Compañía Fundacorp S.A. se encuentra habilitada por el Ministerio de Trabajo de Empleo, para funcionar como intermediaria laboral, conforme autorización No. 148-ACML-G-06 que venció en diciembre 27 del 2007.

18. RECLASIFICACIONES

Los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006, han sido reclasificados únicamente para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. Estas reclasificaciones han sido realizadas a nivel de las cuentas "Descuentos y Devoluciones" y "Gastos de Ventas", y corresponden principalmente a descuentos que son clasificados internamente por la Compañía como gastos financieros, los mismos que para propósitos de presentación de los estados financieros adjuntos, han sido reclasificados a la cuenta "Devoluciones y Descuentos". Los importes de las promociones registradas como parte del costo de ventas, han sido reclasificados a la cuenta gastos de ventas, para propósitos de presentación de los estados financieros adjuntos (notas 11 y 12).

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2007 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 8 del 2008) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan, excepto por la aprobación de la fusión por absorción realizada con fecha enero 3 del 2008 en Bogotá, por la cual GENFAR S.A. absorbe a Laboratorios Genéricos Farmacéuticos S.A., quedando como accionista de LABORATORIOS GENERICOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. GENFAR ECUADOR, la compañía GENFAR S.A.. Esta decisión será informada por la Administración de la Compañía a la Superintendencia de Compañías, durante el primer cuatrimestre del año 2008.
